



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**  
Secretariado Permanente del Comité Confederal  
Sagunto, 15 - 1º  
28010-Madrid  
Telef.: (91) 447.05.72. Fax: (91) 445.31.32.  
Correo: [spcc.cgt@cgt.es](mailto:spcc.cgt@cgt.es) [www.cgt.es](http://www.cgt.es)

## COMUNICADO SP CONFEDERAL

### Las Marchas de la Dignidad convocan una **HUELGA GENERAL**

El sábado 13 de Diciembre se ha celebrado la reunión estatal de las Marchas de la Dignidad en Madrid, en la cual, además de valorar como **un éxito la semana de lucha del 24 al 29 Noviembre**, especialmente las Manifestaciones descentralizadas (más de 40 ciudades), y constatar que **el movimiento sigue vivo y resurge con fuerza**, se han tomado **acuerdos de movilización para el año 2015**, entre otros, destacamos los siguientes:

- ➔ El **21 de Marzo volveremos a manifestarnos unitariamente en Madrid.**
- ➔ El **1º de Mayo las Marchas convocarán unitariamente las Manifestaciones** en aquellos lugares que sea posible, con flexibilidad, y atendiendo a los pactos que se produzcan en las plataformas territoriales.
- ➔ Las Marchas convocarán una **HUELGA GENERAL laboral, social y de consumo el 22 de Octubre de 2015.**

Además se ha acordado también:

- ➔ El **23 de Diciembre de 2014 Concentraciones en los consulados de Méjico** para denunciar el tema de los estudiantes desaparecidos o asesinados.
- ➔ El **4 de Enero**, actuaciones **contra el Paro y la Precariedad**
- ➔ El **25 de Enero** actuaciones **contra la Ley Mordaza**
- ➔ El **8 de Marzo** apoyar y convocar las movilizaciones sobre la mujer trabajadora.
- ➔ El **17 de Enero** tendremos **una nueva reunión estatal** de las Marchas en **Toledo** donde se concretarán mejor algunos de estos acuerdos.
- ➔ Se acuerda por amplia mayoría **no permitir la incorporación de UGT y CCOO a la coordinación de las Marchas.** Ello no impide que las bases de estos sindicatos puedan acudir sin ningún problema a los actos que se convoquen, si así lo deciden.

Este Movimiento participará también en **las actuaciones que se convoquen contra el Tratado de Libre Comercio de la U.E. y EE.UU. (TTIP)** y tratará de **establecer coordinaciones con las organizaciones de los países de nuestro entorno (Italia, Francia, Grecia, Bélgica, Portugal, etc..)** para **hacer coincidir en fechas las resistencias y luchas**, de cara a darles mayor eficacia y altavoz.

Desde CGT consideramos que **este es un momento histórico en el devenir de las luchas obreras y sociales de este país**, por cuanto, un movimiento plural (sindicatos, colectivos sociales y partidos políticos), sin la presencia de las cúpulas de los sindicatos del régimen, ni de los partidos de “la casta”, han tomado la responsabilidad de convocar una Huelga General, de seguir ocupando la calle con movilizaciones diversas, **antes y después de los procesos electorales**, ya que entendemos que es la única garantía de defensa de nuestros derechos, gobierne quien gobierne, y ello con el concierto de un buen número de sindicatos, entre ellos, **la CGT**.

Las reivindicaciones son las mismas con las que nos movilizamos en la histórica Manifestación del 22 de Marzo en Madrid “Pan, Trabajo, Techo y Dignidad”, lo que incluye también **la defensa de los servicios públicos, el No rotundo al pago de la DEUDA, la defensa de las libertades ciudadanas, la lucha contra la corrupción, contra la represión, contra los ERE, por la Renta Básica, por la derogación de todas las Reformas Laborales, en defensa de las pensiones públicas, etc....**, en definitiva por el cambio del modelo de sociedad que nos han impuesto éste y todos los gobiernos de la Troika.



En Madrid a, 15 de diciembre de 2014  
Secretariado Permanente del Comité Confederal  
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)